

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES

18362 *Real Decreto 824/2025, de 16 de septiembre, por el que se dispone el cese de don Alfonso Villalonga Tomás como Fiscal de la Fiscalía Provincial de Castellón.*

A propuesta del Ministro de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 83.3, en relación con el artículo 89.1, del Reglamento del Ministerio Fiscal, aprobado por el Real Decreto 305/2022, de 3 de mayo, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 16 de septiembre de 2025,

Vengo en disponer el cese de don Alfonso Villalonga Tomás en el puesto que fue nombrado, en virtud de lo establecido en el artículo 83.3 del Reglamento del Ministerio Fiscal, por Real Decreto 1148/2024, de 11 de noviembre, por el que se resuelve concurso de traslados para la cobertura de plazas vacantes en el Ministerio Fiscal, por el reingreso al servicio activo de la persona titular de la plaza que ocupa, doña Carolina Catalán Verdejo, con efectos del día 1 de septiembre de 2024.

Con efectos de la misma fecha, se le adscribe a la Fiscalía Provincial de Castellón.

Dado en Madrid, el 16 de septiembre de 2025.

FELIPE R.

El Ministro de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes,
FÉLIX BOLAÑOS GARCÍA